

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor A. Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 2419, la Sra. EUDOCIA SANTOS CALVAY, nacida el 23.03.1966, en la ciudad de San Martín, Consejo Distrital de Huamarca, Región de Piura, República del Perú, D.N.I. Nº 93.703.013, domiciliada en calle Alvear 349 Dpto. 2 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su Concesión. Secretaría, 4 Feb. 2009. - Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15 58532 Mar. 3

JUZGADO DE MENORES

El Juzgado de Menores de la 3ª. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Carolina Hernández, Secretaria Dra. María Susana Sobrino Aranda, hace saber por este medio a Yanina Mabelia Moreira D.N.I.32.826.058, progenitora del menor Brian González lo siguiente con Resolución. Nº 163 T.3 T.26: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar al menor Brian González (D.N.I. 44.496.004) nacido el 6 de octubre de 2002, hijo de Yanina Mabelia Moreira y de José Hernán González, inscripto en el Registro Civil de la Maternidad Martín de Rosario, Acta 1847 B T. VII B F.47 del año 2002, en estado de abandono a fin de garantizar la protección integral de sus derechos y atendiendo al interés superior del niño (art. 1 y 3 ley 26.061). 2) ... Insértese, guárdese copia y hágase saber. Firmado: Dra. Carolina Hernández, Juez Dra. Yanina Di Paolo, Secretaria.

S/C 60730 Mar. 3 Mar. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14a. Nom. De Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "MORELLO CLAUDIO s/PROPIA QUIEBRA" Expte. Nro. 911/08, se ha resuelto designar Síndico a la CPN Claudia Nora Jurado, con domicilio en Pte. Roca 284, de esta ciudad, TE Nro. 4-244462. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Abril 8 de 2009. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Mayo 22 de 2009 y Julio 7 de 2009, respectivamente. Secretaria, Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/c 60669 Mar. 3 Mar. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "TASSI HECTOR JORGE s/QUIEBRA", Expte. Nro. 990/08 se ha resultado en fecha 19/02/2009, por resolución Nro. 247: 1) Declarar la quiebra de Héctor Jorge Tassi, DNI Nro. 10.959.459, con domicilio en calle Juan Paso S/N, de la ciudad de Rosario, 2) Oficiar a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nac. del Automotor, Registro de Procesos Concursales, Registro Público de Comercio) y a la Administración Provincial de Impuestos, Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; 4) Intimar al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al Síndico dentro de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Intimar al fallido para que dentro de las 4/8 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimientos de tenerlo por constituido en las estrados del Juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del presente artículo; 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el Sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de Síndico designase la audiencia del día 4 de Marzo de 2009, a las 10.00 hs.. Diferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General, respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico; 12) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. en el Boletín Oficial. Insértese y hágase

saber. Secretaria, Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 60656 Mar. 3 Mar. 9

La Señora Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 4ta. Nominación de Rosario, en el juicio caratulado Galardi, Horacio F. c/Avalos, María F. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 40/2007, referido al inmueble sito en calle Pellegrini 2029 de Villa Gdor. Gálvez, cita a la deudora, Sra. María Teresa Avalos, L.C. 4.148.693, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en cinco días, a fui de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 3.550., más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 1.065.-, u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Rosario, 25 de febrero de 2009. Dra. Edith Caresano (Secretaria). Inmueble inscripto Reg. Gral. Rosario T. 387, F. 349 N° 103.284.

\$ 55 60729 Mar. 3 Mar. 9

Dentro de los caratulados: "LOTTATORI, SERGIO DANIEL JESUS s/SU PROPIA QUIEBRA", Expte. N° 1607/97, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr., Marcelo Ramón Bergia Juez; Dra., Patricia N. Glencross- Secretaria, se han dictado las Resoluciones N°s. 115: Rosario 06 de Febrero de 2009. VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO ... RESUELVO: Ordene la venta del 50% del inmueble ubicado en calle Pasaje Espartaco S/ Nro. (esquina Rodríguez) de la ciudad de Rosario, inscripto al Tomo 685, Folio 17, N° 299.767 del Registro General Rosario. Departamento Rosario de acuerdo con el siguiente procedimiento: Mediante licitación, con una base de \$ 15.000. A tal fin, los interesados deberán presentar ofertas en sobre cerrado en el expediente hasta el día 9 de Marzo de 2009. Los oferentes deberán depositar a la orden de este Juicio y a la orden de este Juzgado en una cuenta judicial a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., suc. Tribunales el importe de \$ 1.500, adjuntando el comprobante correspondiente conjuntamente con el sobre con la oferta (no pudiendo estar dentro del sobre). La falta de acompañamiento del comprobante de deposito tendrá como consecuencia la no consideración de la oferta. Los sobres con las ofertas se abrirán en la audiencia, de la que podrán participar solo los oferentes, el día 10 de Marzo de 2009 a las 15:00 hs en el Juzgado. En tal oportunidad todos los oferentes tendrán posibilidad de mejorar la mejora oferta a tal fin se determinara un orden por sorteo, con exclusión del que halla realizado la mejor oferta, que ocupara el ultimo lugar en el orden. Si hubiera mas de una oferta igual que resultaran ser las mayores, se sorteara entre los oferentes de las mismas para establecer su orden en los últimos lugares de las listas. Cada oferente que no manifieste interés en mejorar la oferta mas alta perderá definitivamente el derecho de mejorar las posteriores. El mejoramiento no podrá ser en ningún caso inferior a \$ 500.- El bien se venderá a quien haya formulado la mejor oferta y una vez que no haya mas interesados en mejorar la mas alta obtenida. El comprador deberá abonar los honorarios del martillero y el 30% del precio (además del deposito ya realizado) en el acto de licitación y el saldo deberá ser depositado dentro de los 5 días de notificado el auto aprobatorio de la venta. Los depósitos de los oferentes no adjudicados serán reintegrados inmediatamente. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación que da cuenta el acta de constatación. En cualquier caso, los impuestos, tasas y contribuciones que adeuda el inmueble, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del inmueble; también serán a cargo del comprador el I.V.A., si correspondiere y los gastos de inscripción registral; la posesión será entregada una vez cancelado el total del precio; si la venta fracasara por culpa del postor u oferente será aplicado el Art., 497 C.P.C.C. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el hall del edificio de tribunales. Con relación a la publicación de edictos en los diarios judiciales acompañados que fueran por el martillero actuante los presupuestos de los mismos, se procederá a autorizar el mas económico. En tales publicaciones y en el total de la publicidad a realizarse se detallara todo el procedimiento precedentemente dispuesto. Hágase saber al martillero actual que los edictos de subasta y/o licitación deberán ser presentados para su firma en Secretaria por lo menos 5 días antes del ultimo día para su publicación en los diarios respectivos, como así también que la publicación deberá haber terminado 5 días antes de la fecha de remate o presentación de sobres.- Autorizo la exhibición del inmueble a enajenar el día 4 de Marzo de 2009 de 10 a 12 hs. Regístrese, Agréguese copia al expediente, notifíquese personalmente o por cédula- Fdo. Dr., Marcelo Ramón Bergia Juez; Dra., Patricia N. Glencross- Secretaria". Otra: N° 227 "Rosario, 13 de Febrero de 2009. VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Aclaro el auto N° 115 de fecha 6.02.09 en su parte resolutive en el sentido de que la publicación edictal solo deberá realizarse en el BOLETIN OFICIAL, en el Hall de tribunales, y en el diario judicial cuyo presupuesto sea mas económico detallando en las mismas el procedimiento ordenado a fs. 379.- Regístrese, agréguese copia al expediente.- Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia-Juez; Dra. Patricia N. Glencross- Secretaria". Otra: N° 274 del tenor siguiente: "Rosario, 17 de Febrero de 2009. VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Rectifico el auto N° 115 del 06/02/09 en el sentido que donde dice "fs 383" debe decir fs 390 y la Resolución N° 227 del 13/02/09 en donde dice "fs 379" debe decir fs 377/378.- Insértese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cedula. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia-Juez; Dra. Patricia N. Glencross- Secretaria". Y el decreto: "Rosario, 20 de Febrero de 2009.- Por fijada nueva fecha de realización de la licitación con mejoramiento de ofertas. Las mismas se podrán presentar en el expediente hasta el día 18 de marzo de 2009 en la forma y con las condiciones fijadas oportunamente en la Resolución N° 115 del 06/02/09 obrante a fs. 396. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se realizara el día 19 de marzo de 2009 a la 15 hs. en la Secretaria del Juzgado. Fijase como fecha de exhibición el día 16/03/09 de 10 a 12 hs. Agréguese los presupuestos acompañados. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "El Jurista". Expte. N° 1607/97. Dr. Marcelo Ramón Bergia-Juez; Dra. Patricia N. Glencross-

Secretaría. Rosario, 24 de Febrero de 2009.

S/C 60682 Mar. 3 Mar. 9

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "BANCHI, GLORIA A. s/Pedido de Quiebra por Acreedor" (Expte. Nro. 1012/08) ha aceptado el cargo el Síndico designado en autos C.P.N. Luis Alberto Belluzzo, domiciliado legalmente en calle Alvear 1316 de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 15.00 hs. a 20.00 hs. Publíquese sin cargo. Secretaría, Rosario, 23 de febrero de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 60618 Mar. 3 Mar. 9

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "MONTES, MARÍA ALEJANDRA s/Su Propia Quiebra" (Expte. Nro. 968/08) ha aceptado el cargo el Síndico designado en auto, C.P.N. Mónica Beatriz Méndez, domiciliada legalmente en calle Balcarce 1259 Piso 2 Dpto. E de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 9.00 hs. a 15.00 hs. Publíquese sin cargo. Secretaría, Rosario, 20 de febrero de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 60623 Mar. 3 Mar. 9

En los autos caratulados "PIEGAIA, MARIO c/PASCUCCI DANIEL y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. Nº 1859/08; en trámite ante el Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Tercera (3ra.) Nominación de Rosario "a mi cargo, Dr. Bonino Secretaría de la Dra. M. Carosia, se ha dispuesto librar el presente a fin de: 1) Se sirva publicar lo siguiente: Rosario, 16 de febrero de 2009. Cítese y emplácese a estar a derecho al co-demandado Sr. Daniel E. Pascucci, conforme lo preceptuado por el Art. 73 del C.P.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley, y en el lugar destinado a tales. Debiéndose seguir en su caso lo previsto por los Arts. 77 y 78 del mismo cuerpo legal. Expte. Nº 1859/08. Fdo. Dr. Bonino (Juez), Dra. Carosia (Secretaria). Se deja expresamente establecido que se encuentra autorizado para diligenciar el presente el Dr. Delfo Carlos Girolami y el Dr. Federico Girolami. Dado y sellado y firmado en Rosario a los 24 días del mes de Febrero de 2009.

\$ 11 60717 Mar. 3 Mar. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, dentro de los autos "CULHANE ADRIÁN y Otros Su Cambio de Apellido" (Expte. Nº 1236/08), hace saber que Adrián José Culhane, Joel David Culhane y Juan Agustín Culhane solicitan cambio de apellido paterno por su castellanización "Culjén" en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la ley 18.248. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 13 de febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 11 59596 Mar. 3

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "FARIAS, GABRIELA FATIMA s/Concurso - Hoy Quiebra - Expte: 879/04", que se tramitan por ante ese Juzgado, se ha presentado el Informe Final Art. 218 de la Ley 24522, constando las regulaciones correspondientes a los profesionales intervinientes, el que se ha puesto de manifiesto en la oficina por el término de Ley. Rosario, 19 de Febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 60723 Mar. 3 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los

herederos, acreedores y legatarios de SANCHEZ, ANTONIA ZULEMA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 60613 Mar. 3 Mar. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELVIRA CARLOTA AMOROSINO y de don ALEJANDRO RICARDO YULITA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Febrero de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 60614 Mar. 3 Mar. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELSA GLORIA CERIANI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de febrero de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 60615 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante CARMELO ALANIS que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "Alanis, Carmelo s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 1794/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de febrero de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 60667 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y plaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante MARIA ANGELICA RODRIGUEZ que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "Rodríguez, María Angélica s/Sucesión" Expte. Nº 1994/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Febrero de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 60668 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito 12ª Nominación de Rosario, vacante, en los autos "Norini, Alicia s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 130/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña ALICIA NORINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 60694 Mar. 3 Mar. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 1 de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "Massud, Elias s/Sucesión", Expte. Nº 1279/08 se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. ELIAS MASSUD, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Febrero de 2009. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 60720 Mar. 3 Mar. 16

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de CECILIA MARIA ITATI RESTOVICH por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Restovich, Cecilia Maria Itati s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1877/08. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por el Sr. Defensor Alberto Mario Planas, a cargo de la Defensoría Civil N° 4. Secretaria, Rosario, 29 de diciembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 60719 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS LERDA y de doña ANTONIA LUISA GARGUICEVICH para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de Febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 60612 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADELA NASER y RACHID MANZUR para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de Febrero de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 60611 Mar. 3 Mar. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ENZO FAUSTO CASTAÑEIRA, y MAGDALENA AMERISE, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Dra. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 60621 Mar. 3 Mar. 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ENZO JUAN MANCINI y MARIA DEL CARMEN AYUP, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Dra. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 60619 Mar. 3 Mar. 16

La Señora juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don CHIABODO HUGO RUBEN por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Febrero del 2009.- Dra. Liliana Angélica Georgetti (Juez) Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

\$ 15 60681 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUANITA MARIA FRANCESCHINA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25

de Febrero de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 60687 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANGEL RAMON ORDOQUI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Febrero de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 60685 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALICIA ESTHER BRAVO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Febrero de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 60684 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de TERESA TENAGLIA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Febrero de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 60683 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, Dr. Juez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ OSVALDO JUAN MANUEL s/Sucesión, Expte. Nro. 1177/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de los causantes Rodríguez Osvaldo Juan Manuel por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Glencross, secretaria. Secretaría. Rosario, noviembre de 2008.

\$ 15 60713 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, y de conforme a lo ordenado en el Art. 64 de la ley 11287 se hace saber que en los autos caratulados: "Fossati, María Angélica s/Sucesión" Expte. N° 37/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña MARIA ANGELICA FOSSATI y/o MARIA A. FOSSATI y/o MARIA A. FOSATTI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Febrero del 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 60722 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARINA LUCILA CORDOBA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 20 de Febrero de 2009. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

\$ 15 60728 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña EVA EDITH BERTINATTI por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 20 de Febrero de 2009. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

\$ 15 60727 Mar. 3 Mar. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña OLGA NELI PORCEL de PERALTA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 20 de Febrero de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 60726 Mar. 3 Mar. 16

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARUBINI ROSA DOMINGA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 25 de febrero de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 60655 Mar. 3 Mar. 16

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FRANK EMILIA y/o FRANK EMILIA JOSEFINA MARIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 16 de febrero de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 60654 Mar. 3 Mar. 16

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VILLAGRAN NORMA GLORIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 24 de febrero de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 60653 Mar. 3 Mar. 16

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de TEOFILO JESUS VERA para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 30 de diciembre de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 60738 Mar. 3 Mar. 16

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, legatarios y acreedores de ADELIA RICOBELLI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Noviembre de 2008. (Autos: "Ricobelli, Adelia s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 711/2008). Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 15 60709 Mar. 3 Mar. 16

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 6 de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "AIELLO LUIS M. V. c/JORGE E. CASTELLI s/Apremio" (Expte. Nº 1696/06), se ha dictado lo siguiente: "Nº 2511. Cañada de Gómez, 27 de noviembre de 2008. Y Vistos ... Y Considerando: ... Resuelvo: Aprobarla por la suma de 4 1.055,76 en concepto de capital, intereses y gastos. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Iglesias (Juez) Dr. Fuster (Secretario)". "Nº 2512. Cañada de Gómez, 27 de noviembre de 2008. Y Vistos: ... Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Fernando Romagnolli en la suma de pesos doscientos veintiocho (\$ 28.-), equivalente a 1,48 Jus, por la labor realizada en autos. Determinar como aplicable a los honorarios regulados la tasa de interés activa sumada que mensualmente publica el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos a treinta días. Vista a la Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Iglesias (Juez) Dr. Fuster (Secretario)". Secretaria, 16 de Febrero de 2009. Sergio Luis Fuster, secretario.

\$ 11 60710 Mar. 3 Mar. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral Nº 2, del Distrito Judicial Nº 6 de la ciudad de cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: HECTOR VELO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "Velo, Héctor s/Sucesorio" - Expte. Nº 10/09). Cañada de Gómez, Febrero de 2009. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 25 60680 Mar. 3

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación del Distrito N° 12 ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladis Silvia López de Pereira (Juez), Secretaria de la Dra. Liliana Reynoso, sito en San Carlos 844 San Lorenzo, comunica por cinco (5) días que con fecha 16/02/09 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SOL TRANSPORTE S.R.L., C.U.I.T. 30-70750443-5, domiciliada en Ruta 12 Km. 65,5 de San Lorenzo. Se ha designado síndico al C.P.N. Gabriel Miguel Lorenzo con domicilio en Dr. Ghio 679 Piso 1 de San Lorenzo, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 15/04/09. Presentación de informe individual 01/06/09, informe general 11/08/09.

\$ 55 60702 Mar. 3 Mar. 9

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari; Secretaria de la Dra. Dora A. Diez, dentro de los caratulados "Freggiaro Anselmo s/Sucesión" (1121/08), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: ANSELMO DECIMO FREGGIARO por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 10 de febrero de 2009. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 59042 Mar. 3 Mar. 16

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaria a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados "BOFFO JORGE TELMO s/Sucesión" (Exp. N° 1480/2008), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Jorge Telmo Boffo, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 20 de Febrero de 2009. Analía Irrazábal, secretaria.

\$ 15 60696 Mar. 3 Mar. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaria que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ENRIQUE CESAR ROMAGNOLI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2009.

\$ 15 60636 Mar. 3 Mar. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña AGUSTINA CAROLINA GONZÁLEZ, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2009.

\$ 15 60633 Mar. 3 Mar. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don MIGUEL SIXTO GIMENEZ, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2009.

\$ 15 60629 Mar. 3 Mar. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la 1ra. Nominación del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María C. Rosso, secretaria, se ha dispuesto citar y emplazar, dentro de los autos caratulados "COMUNA MARIA TERESA c/ULLUA GREGORIA y/o s/Apremio" (Expte. N° 1375/08); al Sr. Ullua Gregoria con domicilio en calle Tres s/N° de la localidad de María Teresa, Pcia. de Santa Fe y/o al responsable fiscal y/o al responsable legal y/o titular registral y/o sucesores y/o herederos del inmueble sito en calle Tres s/N° de María Teresa, Pcia. de Santa Fe, con la prevención de que si no comparecen a autos y oponen excepción legítima dentro del término de ocho (8) días, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Secretaría, 17 de Febrero de 2009. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 60725 Mar. 3 Mar. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Venado Tuerto; a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti y Secretaría a cargo del Dr. Santiago Male Franch, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Scarone Jorge Daniel, para que en el término de ley comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "SCARONE JORGE DANIEL s/Declaratoria de herederos", (Expte. 779/2008). Fdo. Santiago Male Franch, Secretario. 16 de Febrero de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 18 60678 Mar. 3 Mar. 9
